ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.229.872	1.480.712
Inversiones financieras corrientes	7	221.961	10.830
Deudores comerciales	8	339.957	249.431
Activos por impuestos corrientes	9	13.876	13.432
Otros activos corrientes	10	23.878	34.410
Total activos corrientes		1.829.544	1.788.815
Activos no corrientes:			
Activos financieros largo plazo	11	19.000	-
Propiedad y equipo	12	353.472	371.025
Activos intangibles	13	20.220	16.873
Otros activos no corrientes		2.100	2.100
Total activos no corrientes		394.792	389.998
Total activos		2.224.336	2.178.813

	NOTAS	2014	2013
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	65.548	131.569
Impuestos corrientes por pagar	15	190.724	276.243
Obligaciones con empleados a corto plazo	16	196.733	213.811
Total pasivos corrientes		453.005	621.623
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por beneficios definidos	17	551.279	507.230
Otros pasivos no corrientes	18	254.695	253.495
Total pasivos no corrientes		805.974	760.725
Total pasivos		1.258.979	1.382.348
Patrimonio (Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		965.357	796.465
Total pasivos y patrimonio		2.224.336	2.178.813

Dr. Rodrigo Ibarra
Presidente Ejecutivo

Ing. María Fernanda Montúfar
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros

ACTUARIA CONSULTORES CÍA.LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013
Ingresos por actividades ordinarias	23	2.657.666	2.692.699
Costos operacionales	24	-810.784	-755.823
MARGEN BRUTO		1.846.882	1.936.876
Gastos de administración y ventas	24	-895.090	-926.230
Gastos financieros		-1.582	-1.464
Otros ingresos		17.820	86.271
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		968.030	1.095.453
Impuesto a las ganancias	25	-225.776	-279.347
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS		742.254	816.106
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	22	9.602	19.346
Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto		9.602	19.346
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		751.856	835.452
RESULTADO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		742.254	816.106
Participación no controlante		-	-
		742.254	816.106
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		751.856	835.452
Participación no controlante		-	-
		751.856	835.452
GANANCIA POR PARTICIPACIÓN:			
Básica		24,74	27,20

Dr. Rodrigo Ibarra
Presidente Ejecutivo

Ing. María Fernanda Montúfar
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros

ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares americanos)

			Ganancias Acumuladas				
	Capital Social (Nota 19)	Reserva Legal (Nota 20)	Resultados de NIIF por primera vez (Nota 21 a)	Resultados acumulados (Nota 21 b)	Total Ganancias Acumuladas	Otro resultado integral (Nota 22)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	30.000	19.486	3.339	402.871	406.210	-	455.696
Cambios en el patrimonio:							
Declaración de dividendos	-	-	-	-477.839	-477.839	-	-477.839
Resultado del ejercicio	-	-	-	816.106	816.106	-	816.106
Transferencia a plan de ahorro de empleados a largo plazo	-	-	-	-16.844	-16.844	-	-16.844
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	19.346	19.346
Saldo al 31 de diciembre de 2013	30.000	19.486	3.339	724.294	727.633	19.346	796.465
Cambios en el patrimonio:							
Declaración de dividendos	-	-	-	-582.964	-582.964	-	-582.964
Resultado del ejercicio	-	-	-	742.254	742.254	-	742.254
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	9.602	9.602
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30.000	19.486	3.339	883.584	886.923	28.948	965.357

Dr. Rodrigo Ibarra
Presidente Ejecutivo

Ing. María Fernanda Montúfar
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros

ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

(...Continuación)

	NOTAS	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA DE OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Ganancia de operaciones del año		742.254	816.106
Ajustes para conciliar la ganancia de operaciones con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Depreciaciones	12	43.247	39.732
Amortizaciones	13	6.233	3.275
Provisión incobrables	8	3.374	2.547
Provisiones a largo plazo		-	33.635
Baja de deudores comerciales		10.666	2.367
Provisión jubilación patronal y desahucio	17	53.651	63.204
Provisión del 15% participación trabajadores	16 y 24	170.829	193.315
Provisión de impuesto a la renta	25	225.776	279.347
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores comerciales		-104.566	35.824
Activos por impuestos corrientes y otros activos corrientes		11.288	9.435
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-102.541	-39.184
Obligaciones con empleados a corto plazo		-193.315	-113.303
Impuestos corrientes por pagar		-269.367	-181.596
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		597.529	1.144.704

Dr. Rodrigo Ibarra
Presidente Ejecutivo

Ing. María Fernanda Montufar
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros

ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		2.553.100	2.728.523
Pagado a proveedores y empleados		-1.509.127	-1.369.454
Impuesto, retenciones y anticipo a las ganancias pagado	25	-269.367	-181.596
Participación trabajadores pagada	24	-193.315	-113.303
Gastos financieros		-1.582	-1.464
Otros ingresos		17.820	81.998
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		597.529	1.144.704
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad y equipo, neto	12	-25.694	-10.378
Adquisición de intangibles	13	-9.580	-20.148
Inversiones financieras corrientes		-211.131	250.784
Activos financieros largo plazo	11	-19.000	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		-265.405	220.258
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados	21	-582.964	-477.839
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		-582.964	-477.839
EFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) incremento neto durante el año		-250.840	887.123
Saldo al inicio del año	6	1.480.712	593.589
Saldo al final del año		1.229.872	1.480.712

(Continúa en la siguiente página…)

Las notas adjuntas (1 a 36) son parte integrante de estos estados financieros

ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA. es una Compañía radicada en el Ecuador; el domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está ubicado en la Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre Edificio Alisal de Orellana, Oficina 804, con el Registro Único de Contribuyente N° 1790774627001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 28 de noviembre de 1986 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero de 1987.

El objeto de la Compañía es: a) la ejecución de toda clase de estudios, investigaciones, trabajos de consultoría y asesoramiento especializado y aquellos que involucren el uso de las técnicas: actuarial, matemática, estadística, financiera y de mercadeo, b) la administración y asesoría para planes de compensación salarial y beneficios para empleados, programas de enfermedad, vida, accidentes personales, retiro, renta vitalicia y jubilación; sin que estas actividades constituyan la captación de recursos económicos para ofrecer coberturas del seguro privado. En esos campos adicionalmente prestará servicios de estudios de factibilidad, elaboración de notas técnicas, administración de nómina, fusiones y adquisiciones de empresas, encuestas salariales y de clima organizacional, promoción de proyectos y consultorías financieras, administrativas o de recursos humanos y como servicio de apoyo dará, c) cursos de capacitación profesional, elaboración y distribución de software informático, d) celebración a nivel nacional o internacional de cualquier tipo de contratos y negocios permitidos por la ley que fueren necesarios para la consecución de su objeto social; e) podrá intervenir como socio o accionista en otras compañías o empresas. Para tales fines podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles mercantiles, laborales o de otra naturaleza, incluidas importaciones o exportaciones, permitidos por las leyes ecuatorianas.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

	Años				
Indicador económico	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
% de inflación anual	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-1.489	-717	-194	-1.084	-727
Salario Mínimo (en dólares)	240	264	292	318	340
Deuda pública total (en millones de dólares)	**13.338**	**14.561**	**18.079**	**22.847**	**30.141**
Deuda pública interna (en millones de dólares) (1)	4.665	4.506	7.335	9.927	11.558
Deuda pública externa (en millones de dólares)	8.673	10.055	10.744	12.920	17.583
Deuda externa privada	**5.313**	**5.269**	**5.158**	**5.876**	**6.665**

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó la NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N° 5 de estos estados financieros se revelan áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, depósitos de libre disponibilidad en bancos e inversiones temporales con un vencimiento menor a 90 días.

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Las prestaciones de servicios se realizan al contado y a crédito con un plazo máximo de 5 días, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, la cual se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.4. Propiedad y equipo.-

Los equipos, vehículos y edificios se encuentran registrados al costo de adquisición.

Se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Rubro	Vida Útil (en años)
Muebles y enseres	10
Edificios	20
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservadora, según criterio de la Administración de la Compañía.

Si existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5. Beneficios a empleados post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

3.6. Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.-

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales como parte de los Otros Resultados Integrales.

3.7. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

3.9. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Al respecto, la política actual de la Compañía es reconocer el impuesto diferido únicamente cuando las diferencias temporarias son significativas.

En lo referente al cálculo del activo por impuesto diferido la Compañía decidió no contabilizarlo acogiéndose al pronunciamiento del Servicio de Rentas Internas que impide la desautoglosa de gastos no deducibles en períodos futuros.

En cuanto al cálculo del pasivo por impuesto diferido, la Compañía determinó que no existen diferencias temporarias significativas que los originen.

3.10. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.11. Ganancia por participación y dividendos de socios.-

La utilidad neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período que los dividendos son aprobados por Junta de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) (NIIF para PYMES) en julio de 2009. En ese momento, se estableció un plan para emprender una primera revisión integral de esta Norma que le permita al IASB la evaluación de los primeros dos años de experiencias de las entidades que hayan tenido que implementarlas, y considerar si existen necesidades de enmiendas.

a. Primera revisión integral

Las Compañías usaron la NIIF para PYMES en 2010 y 2011. La primera revisión integral comenzó, por lo tanto en 2012. El IASB también dijo que después de la revisión inicial, espera considerar enmiendas a la NIIF para PYMES aproximadamente una vez cada tres años.

En tal sentido, en junio de 2012 fue publicada para comentarios por el IASB una solicitud de información para la revisión integral de la NIIF para PYMES, cuyos comentarios fueron receptados hasta el 30 de noviembre de 2012 en una página web completa que el IASB mantiene sobre la NIIF para PYMES.

b. Guía ilustrativa para Micro Entidades

En junio de 2013 se emite una Guía para Micro Entidades que apliquen la NIIF para las PYMES (2009), con la aclaración de que esta guía acompaña a la NIIF para las PYMES, pero no forma parte de la misma.

c. Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIIF para las PYMES

Posteriormente en septiembre de 2013 se emite el Proyecto de Modificaciones propuestas a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y se publica por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) únicamente a efectos de recibir comentarios. La Fundación IFRIS tomará una decisión del cambio de NIIF para PYMES en la primera mitad del año 2015.

5. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período, se presentan a continuación:

5.1 Vida útil de propiedad y equipos.-

Para la valoración de propiedad y equipos la Compañía adoptó el método del costo. Durante el período, la Compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado.

5.2 Deterioro de activos no financieros.-

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro de los mismos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

5.3 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

5.4 Provisión planes de beneficios definidos post-empleo.-

En el cálculo actuarial utilizado por la Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

(b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	2014	2013
Tasa conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,55%	6,34%
Tasa real de incremento Salarial	3,20%	3,20%
Tasa de incremento de Pensiones	4,50%	4,50%

5.5 Impuesto a la Renta.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración de la Compañía considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deberían surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que afecten significativamente los cargos por impuestos en el futuro.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Caja chica	500	500
Bancos (1)	1.229.372	1.269.464
Inversiones (2)	-	210.748
	1.229.872	1.480.712

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utilizan en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

Monto US$	Calidad Crediticia	Perspectiva	Banco
696.590	AAA-	Estable	Produbanco
501.990	AAA-	Estable	Pacífico
28.653	AA	Estable	Produbank Panamá
2.139	AAA-	Estable	Pichincha
1.229.372			

(2) Al 31 de diciembre de 2013 la composición de las inversiones fue la siguiente:

Fecha de emisión	Institución	Días plazo	Valor
12/11/2013	Banco del Pacífico S.A.	80	105.921
09/12/2013	Banco Produbanco S.A.	63	104.827
			210.748

7. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Banco del Pacífico S.A.	111.786	-
Banco Produbanco S.A.	110.175	10.830
	221.961	10.830

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de las inversiones es la siguiente:

Año 2014

Fecha de emisión	Institución	Días plazo	Valor
28/11/2014	Banco del Pacífico S.A.	122	111.786
23/12/2014	Banco Produbanco S.A.	121	110.175
			221.961

Año 2013

Fecha de emisión	Institución	Días plazo	Valor
11/06/2013	Banco Produbanco S.A.	203	10.830
			10.830

8. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Clientes (1)	351.519	257.619
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-11.562	-8.188
	339.957	249.431

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

Deudores comerciales:	2014	2013
Corriente	19.157	13.775
1 - 30 días	256.792	184.978
31 - 60 días	43.413	15.627
61 - 90 días	10.739	1.972
91 -120 días	778	1.859
Mayor a 120 días	20.640	39.408
	351.519	257.619

(2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	8.188	5.641
Deterioro del año	3.374	2.547
Saldo al final del año	11.562	8.188

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Anticipo Impuesto a la Renta (1)	13.432	13.432
Crédito tributario por retenciones de IVA	444	-
	13.876	13.432

(1) Corresponde al pago indebido por anticipo de Impuesto a la Renta del año 2012, hasta el cierre del año 2014 la Compañía no ha iniciado ningún trámite ante el Servicio de Rentas Internas – SRI para recuperar este valor.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Préstamos empleados	4.951	15.919
Intereses por cobrar	650	1.225
Seguros prepagados (1)	16.110	17.096
Otras cuentas por cobrar	2.167	170
	23.878	34.410

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente el valor del seguro de responsabilidad civil contractual por 13.878 y 15.025 respectivamente.

11. ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Fideicomiso de inversión	19.000	-

(1) Corresponde a la inversión en el fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO DE INVERSIÓN ACTUARIA". Ver nota a los estados financieros N° 26.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	**2014**	**2013**
Edificios	374.616	374.616
Equipo de computación	67.713	48.660
Muebles y enseres	54.261	47.620
Vehículos	6.434	6.434
	503.024	477.330

Depreciación acumulada:	**2014**	**2013**
Edificios	-74.739	-56.008
Equipos de computación	-44.154	-25.497
Muebles y enseres	-25.411	-20.839
Vehículos	-5.248	-3.961
	-149.552	-106.305

Neto:	**2014**	**2013**
Edificios	299.877	318.608
Equipos de computación	23.559	23.163
Muebles y enseres	28.850	26.781
Vehículos	1.186	2.473
	353.472	371.025

Los equipos, vehículos y edificios están registrados a los costos de adquisición y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. El costo incluye desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

Movimiento 2014	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	318.608	23.163	26.781	2.473	371.025
Adiciones	-	19.053	6.641	-	25.694
Gasto depreciación	-18.731	-18.657	-4.572	-1.287	-43.247
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	299.877	23.559	28.850	1.186	353.472

Movimiento 2013	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012, neto	337.339	23.974	28.993	3.350	393.656
Adiciones	-	6.494	3.560	324	10.378
Gasto depreciación	-18.731	-15.179	-4.589	-1.233	-39.732
Ajustes	-	7.874	-1.183	32	6.723
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	318.608	23.163	26.781	2.473	371.025

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Registro de dominio	240	120
Software	29.488	20.028
	29.728	20.148
(-) Amortización (1)	-9.508	-3.275
	20.220	16.873

(1) El movimiento de la amortización de los activos intangibles es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	3.275	-
Amortización del año	6.233	3.275
Saldo al final del año	9.508	3.275

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Proveedores locales (1)	59.041	128.346
Proveedores del exterior (2)	1.404	-
Otras cuentas por pagar	5.103	3.223
	65.548	131.569

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente cuentas por pagar a partes relacionadas: Beatriz del Pozo por 19.156 y 45.096 y a Eliza Canelos por 15.481 y 38.586 respectivamente, por honorarios profesionales.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a cuentas por pagar a WINKLEVOSS TECHNOLOGIES LLC. por el uso de la licencia del Software PROVAL.

15. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Retenciones de impuestos (Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta)	17.285	59.213
Impuesto a la Renta compañía (1)	173.439	217.030
	190.724	276.243

(1) Ver nota a los estados financieros N° 25, literal d.

16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Remuneraciones por pagar	545	8
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	15.861	13.144
Beneficios sociales	9.498	7.344
Participación de trabajadores	170.829	193.315
	196.733	213.811

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Jubilación Patronal	423.249	397.973
Desahucio	128.030	109.257
	551.279	507.230

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	379.511	126.035	505.546
Costo de los servicios del período	15.774	19.298	35.072
Costo financiero	22.772	5.360	28.132
Beneficios pagados	-31.882	-10.292	-42.174
Pérdidas (ganancias) actuariales (1)	11.798	-31.144	-19.346
Saldo al 31 de diciembre de 2013	397.973	109.257	507.230
Costo de los servicios del período	16.184	4.887	21.071
Costo financiero	25.013	7.567	32.580
(Ganancias) pérdidas actuariales (1)	-15.921	6.319	-9.602
Saldo al 31 de diciembre de 2014	423.249	128.030	551.279

(1) Ver nota a los estados financieros N° 22.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2014	2013
Costos operacionales	18.375	36.262
Gastos de administración y ventas	35.276	26.942
Costo financiero	-	-
Otros resultados integrales	-9.602	-19346
	44.049	43.858

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Provisión para contingencias (1)	133.586	133.586
Aporte de Empleados al Plan de Ahorro y Retiro (2)	119.597	118.397
Letras de cambio	1.512	1.512
	254.695	253.495

(1) Corresponde a provisiones para cubrir posibles contingencias laborales y tributarias, las mismas que fueron imputadas a resultados de años anteriores.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 27.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía es de 30.000 participaciones de un dólar cada una. El principal socio de la Compañía con el 59% es el Dr. Rodrigo Eduardo Ibarra Jarrín, Presidente Ejecutivo de la Compañía.

20. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 20% del capital pagado, esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

21. GANANCIAS ACUMULADAS

a) Resultados de aplicación por primera vez de las NIIF

El saldo de 3.339 corresponde a los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, dicho valor únicamente puede ser usado para absorber pérdidas o incrementar el capital social.

b) Utilidades de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía pagó dividendos a sus socios por 582.964 y 477.839, según actas de Junta General de Socios del 16 de abril de 2014 y 22 de marzo de 2013 respectivamente.

22. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El movimiento del otro resultado integral es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	19.346	-
Ganancias actuariales (1)	9.602	19.346
Saldo al final	28.948	19.346

(1) Ver nota a los estados financieros N° 17.

23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro está conformado por:

	2014	2013
Ventas netas gravadas con tarifa 12%	2.673.181	2.830.671
Ventas netas gravadas con tarifa 0%	20.220	9.660
(–) Descuento en ventas	-35.735	-147.632
	2.657.666	2.692.699

24. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los costos operativos y gastos es el siguiente:

	2014	2013
Costos operacionales (1)	810.784	755.823
Gastos de administración y ventas (2)	895.090	926.230
	1.705.874	1.682.053

(1) El detalle de los costos operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y beneficios	437.229	254.648
Honorarios profesionales	188.605	288.825
Suministros y materiales	54.276	35.901
Seguros	30.671	14.182
Servicios básicos y comunicaciones	28.659	35.856
Jubilación patronal y desahucio	18.375	36.262
Movilización y viáticos	19.404	12.236
Otros beneficios de personal	11.578	25.471
Gastos de gestión	8.968	-
Mantenimiento y reparación	6.204	3.342
Bonos y comisiones	-	44.663
Impuesto y contribuciones	-	1.235
Otros costos	6.815	3.202
	810.784	755.823

(2) El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	317.536	232.857
Participación trabajadores	170.829	193.315
Honorarios profesionales	135.757	167.433
Depreciación	43.247	39.732
Jubilación patronal y desahucio	35.276	26.942
Bonos y comisiones	36.079	17.782
Seguros	28.724	27.781
Arriendos y condominio	23.826	22.011
Otros beneficios de personal	19.679	41.783
Movilización y viáticos	12.371	8.335
Servicios básicos y comunicaciones	11.300	4.721
Impuestos y contribuciones	10.763	9.011
Amortizaciones	6.233	3.275
Promoción y publicidad	5.175	3.016
Gastos de gestión	4.029	11.485
Suministros y materiales	3.874	3.448
Provisión cuentas incobrables	3.374	2.547
Otros gastos	27.018	110.756
	895.090	926.230

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados.-

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto a las ganancias corriente	225.776	279.993
Impuesto a las ganancias diferido	-	-646
	225.776	279.347

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	968.030	1.095.453
(+) Gastos no deducibles	58.223	177.243
Base imponible	1.026.253	1.272.696
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	225.776	279.993

c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-

	2014	2013
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	968.030	1.095.453
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	212.967	241.000
(+) Ajuste por efecto de gastos no deducibles	12.809	38.993
Gasto corriente por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	225.776	279.993
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	23%	26%
Efecto de diferencias temporarias de impuesto diferido	-	-646
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	225.776	279.347
Tasa efectiva	23%	26%

d) Movimiento del Impuesto a la Renta del año.-

El movimiento del Impuesto a la Renta del año fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	217.030	118.633
(–) Pagos efectuados	-217.030	-118.633
(+) Provisión del año	225.776	279.993
(–) Retenciones en la fuente	-52.337	-53.311
(–) Anticipo Impuesto a la Renta	-	-9.652
Saldo al final del año (1)	173.439	217.030

(1) Ver nota a los estados financieros N° 15.

e) Anticipo Impuesto a la Renta.-

El anticipo de Impuesto a la Renta calculado para el año 2014 y 2013 fue de 23.183 y 19.832 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de Impuesto a la Renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio.

f) Revisiones fiscales.-

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

26. CONTRATOS PRINCIPALES

a) Contrato de Fideicomiso Mercantil de Inversión: El 28 de noviembre de 2014, la Compañía celebró el contrato de fideicomiso mercantil de inversión denominado "Fideicomiso de Inversión Actuaria" con la Compañía ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en calidad de fiduciaria y se designó a los empleados de ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA. como beneficiarios del mismo. El objeto de este contrato es la administración financiera e inversión de los recursos generados por la aportación mensual de los empleados al Plan de Ahorro y Retiro – PAR y por un aporte patronal para fondear la jubilación patronal. Al cierre del año 2014, la Compañía realizó un aporte inicial de 19.000 a este Fideicomiso y posteriormente tiene planificado transferir el valor de 210.884 que corresponde 119.597 a las aportaciones mensuales de los empleados al Fondo del Plan de Ahorro y Retiro y 91.287 al aporte patronal para fondear la jubilación patronal, adicionalmente la Compañía aportará al fideicomiso la cantidad de 193.544 que corresponde a un aporte único patronal para complementar el fondeo la Jubilación Patronal. Ver nota a los estados financieros N° 27.

b) Contrato de Servicios Actuariales con el exterior: El 17 de diciembre de 2014 se firmó un contrato con CONSULTORES CONTABLES & FINANCIEROS S.A. DE C.V. (CCF) domiciliado en la República del Salvador; el objeto de este contrato es prestar servicios actuariales a los clientes de CCF por parte de ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA., CCF deberá recabar toda la información que sea necesaria para la elaboración de los estudios actuariales. La forma de pago será 70% para ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA. y el 30% para CONSULTORES CONTABLES & FINANCIEROS S.A. DE C.V. de la liquidación mensual de los pagos efectuados por los clientes en el Salvador. La vigencia de este contrato es un año a partir de la firma del mismo.

c) **Contrato de Responsabilidad Civil:** El 30 de julio de 2014 se firmó el contrato de Responsabilidad Civil Contractual con la ASEGURADORA ECUATORIANO SUIZA S.A., la suma asegurada es por 500.000 y una prima anual de 23.750. Ver nota a los estados financieros N°10.

27. PLAN DE AHORRO Y RETIRO (PAR)

Representan los ahorros voluntarios que realizan los empleados a un fondo de inversión y que al momento de retirarse de la Empresa serán reintegrados conforme a las políticas definidas por la Empresa. Al cierre del año 2014 este fondo acumula la cantidad de 119.597 como consta en la Provisión Plan de Retiro y Ahorro del Estado. Ver nota a los estados financieros N° 18.

La Empresa formalizó una parte de este fondo en el año 2014 por el valor de 19.000, para lo que se realizó lo siguiente:

1) CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL DE INVERSIÓN.- Celebrado entre la Compañía ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y la Empresa ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA., en calidades de FIDUCIARIA y CONSTITUYENTE respectivamente. Los beneficiarios de este Fideicomiso son los Empleados de la Empresa. Ver nota a los estados financieros N° 26.

2) REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN ACTUARIA.- Norma las actividades y relaciones entre los empleados de Actuaria Cía. Ltda., y el Fideicomiso de Inversión Actuaria, así como el funcionamiento del sistema de inversión a que tienen derecho los empleados de la Empresa Actuaria Cía. Ltda., con ocasión de su designación como beneficiarios del Fideicomiso.

28. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Ejecutivos principales	2	2
Administrativos	12	15
Operativos	25	19
	39	36

29. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el Registro Oficial Suplemento N° 351 del 29 de diciembre de 2010 se emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo objeto principal es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco- eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

30. LEY DEL PODER DE MERCADO

Según Registro Oficial Suplemento N° 55 del 13 de octubre de 2011 se emitió la Ley del Poder de Mercado, cuyos principales objetivo son: evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible. La administración de esta Ley está a cargo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Entre los aspectos prohibidos están el de fijar de manera concertada o manipular precios, tasas de interés, tarifas, descuentos, u otras condiciones comerciales o de transacción.

31. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

En el mes de septiembre de 2014, en el Registro Oficial N° 332 se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero cuyo objetivo principal es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, y se crea La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien será la encargada de regular las transacciones financieras en el exterior especialmente las realizadas en paraísos fiscales; entre los aspectos importantes están:

a. Ratifica que la moneda de curso legal en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

b. Se establecen nuevas pautas con relación al manejo de los cheques como medio de pagos.

c. Las personas que realicen cualquier actividad que involucre operaciones de crédito pagarán una contribución del 0,5% del monto de la operación. La tarifa puede ser reducida hasta llegar a un 0,01% solo en casos debidamente justificados. Los agentes de retención de esta tarifa serán las entidades del sector financiero privado.

d. Las sociedades que se dediquen a actividades agropecuarias o de desarrollo de proyectos inmobiliarios para la vivienda, no considerarán el valor de los terrenos que usen para desarrollar sus actividades en el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

e. En el caso de intereses generados por cualquier colocación de dinero que no sea realizada por bancos o entidades sujetas a la Superintendencia de Bancos, la entidad pagadora efectuará la retención en la fuente al valor pagado o acreditado en la cuenta.

f. Se establecen reformas a la Ley General de Seguros presentada en este Código.

32. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407–S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

a. Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.

b. Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.

c. Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración se extenderá 2 años más para las inversiones efectuadas en cantones fronterizos.

d. En cuanto a deducciones, se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.

e. Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.

f. Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.

g. Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas a partes relacionadas.

h. Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.

i. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos.

j. Se incrementa la tarifa del Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

k. Se incluyen dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

l. Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de Impuesto a la Renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

m. Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 07 de 2015), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

34. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2013 con el año 2014, ciertas cifras presentadas en el año 2013 se reclasificaron en el 2014.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Socios a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 07 de 2015).

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 1

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. **INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA** 6
2. **RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA** 6
3. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** 7
   - 3.1. Bases de presentación.- 7
   - 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- 7
   - 3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- 8
   - 3.4. Propiedad y equipo.- 8
   - 3.5. Beneficios a empleados post-empleo.- 8
   - 3.6. Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.- 9
   - 3.7. Costos y gastos.- 9
   - 3.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- 9
   - 3.9. Impuesto a las ganancias.- 9
   - 3.10. Participación trabajadores.- 9
   - 3.11. Ganancia por participación y dividendos de socios.- 10
4. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES** 10
   - a. Primera revisión integral 10
   - b. Guía ilustrativa para Micro Entidades 10
   - c. Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIIF para las PYMES 11
5. **SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN** 11
   - 5.1 Vida útil de propiedad y equipos.- 11

5.2 Deterioro de activos no financieros.- 11
5.3 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.- 11
5.4 Provisión planes de beneficios definidos post-empleo.- 12
5.5 Impuesto a la Renta.- 12
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 12
7. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES 13
8. DEUDORES COMERCIALES 14
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 15
10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES 15
11. ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO 16
12. PROPIEDAD Y EQUIPO 16
13. ACTIVOS INTANGIBLES 17
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 18
15. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR 18
16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO 19
17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS 19
18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES 20
19. CAPITAL SOCIAL 20
20. RESERVA LEGAL 21
21. GANANCIAS ACUMULADAS 21
22. OTRO RESULTADO INTEGRAL 21
23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 22
24. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES 22
25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 23
a) Cargo a resultados.- 23
b) Conciliación tributaria.- 23
c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.- 24
d) Movimiento del Impuesto a la Renta del año.- 24
e) Anticipo Impuesto a la Renta.- 25
f) Revisiones fiscales.- 25
26. CONTRATOS PRINCIPALES 25
27. PLAN DE AHORRO Y RETIRO (PAR) 26
28. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL 26

29. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES 27
30. LEY DEL PODER DE MERCADO 27
31. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO 27
32. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO 28
33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 30
34. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR 30
35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 30